

ACTA Nº 3/2021
SESIÓN CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA
FEDERACIÓN NAVARRA DE MUNICIPIOS Y CONCEJOS

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Juan Carlos Castillo Ezpeleta, Alcalde de Peralta

VICEPRESIDENTE 1º

D. Mario Fabo Calero, Alcalde de Marcilla

VICEPRESIDENTE 2º

D. Ander Oroz Casimiro, Alcalde de Ansoáin

VOCALES:

D. Aitor Larraza Carrera, Alcalde de Irurtzun
D. Oihan Mendo Goñi, Alcalde de Puente la Reina
D. Jesús Esparza Iriarte, Alcalde de Cáseda
Dña. Mª Carmen Segura Moreno, Alcaldesa de Villafranca
D. Raúl Maiza González, Alcalde de Berriozar
D. Óscar Bea Trincado, Alcalde de Cintruénigo
D. David Álvarez Yanguas, Alcalde de Castejón
D. Enrique Maya Miranda, Alcalde de Pamplona
D. Alejandro Toquero Gil, Alcalde de Tudela
D. Pedro José Soto Eguren, Alcalde de Guesálaz
D. Manuel Romero Pardo, Alcalde del Araguren
D. Mikel Landabere Villanueva, Presidente de Aurizberri/Espinal
Dña. Cristina Recalde Vallejo, Presidenta de Artica
Dña. Sabina García Olmeda, Presidenta de la Mancomunidad de Valdizarbe
D. Fernando Ferrer Molina, Presidente de la Mancomunidad de la Ribera
D. Mikel Zabaleta Aramendía, Alcalde de Leitza
D. Ángel Martín Unzue Ayanz, Alcalde de Aoiz
Dña. Yolanda González García, Alcaldesa de Viana
D. David Oroz Alonso, Alcalde de Urdiain
D. Xabier Alcuaz Andueza, Concejal de Tafalla

Excusan asistencia:

Dña. Esther Lacasta Pérez-Illzarbe, Alcaldesa de Basaburua
Dña. Itziar Semberoiz Garralda, Alcaldesa de Esparza de Salazar

SECRETARIA:

Dña. Berta Enrique Cornago..

Siendo las diecisiete horas del día trece de abril de dos mil veintiuno se reúnen, de forma telemática mediante la aplicación Zoom, las personas al margen reseñadas, en su calidad de miembros de la Comisión Ejecutiva, preside la sesión D. Juan Carlos Castillo Ezpeleta, y actúa como Secretaria de la Entidad, Dña. Berta Enrique Cornago, con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Información y aprobación acta sesión anterior.
- 2º.- Información de Comisiones y Consejos sectoriales.
- 3º.- Designación de representantes comisiones y consejos sectoriales.
- 4º.- Adhesiones a la FNMC.
- 5º.- Aprobación Cuentas 2020.
- 6º.- Cuotas FNMC 2021.
- 7º.- Convenio de Colaboración FNMC y Total Gas y Electricidad España SAU.
- 8º.- Protocolo de actuación entre el Departamento de Relaciones Ciudadanas y la FNMC sobre los Fondos Europeos.
- 9º.- Información sobre las actuaciones realizadas con el Next Generation.
- 10º.- Información Presidente.
- 11º.- Ruegos y preguntas.

PUNTO 1º- Información y aprobación del Acta de la sesión ordinaria de 9 de marzo.

Habiéndose remitido con la convocatoria copia del Acta de la sesión anterior, sin necesidad de previa lectura, el Presidente pregunta si algún miembro de la Comisión Ejecutiva tiene que formular alguna observación.

Sin más observaciones,

SE ACUERDA:

Aprobar el Acta de la sesión del día 9 de marzo de 2021.

PUNTO 2º. Información Comisiones y Consejos sectoriales.

Se informa de las siguientes reuniones y consejos:

- **Consejo de transparencia de Navarra, (15/03/2021).** Se tramitaron las reclamaciones correspondientes en materia de acceso y se aprobó un criterio favorable a la competencia de este Consejo para resolver las reclamaciones de información presentadas por los parlamentarios.
- **Consejo Navarro de la Cultura y las Artes, (23/03/2021).** Se constituyó este Consejo y se crearon varios grupos de trabajo.
- **Comisión para la Transición, (24/03/2021).** Se traslada la situación delicada que se va a dar con la transmisión de la cepa británica, incidiendo en la necesidad de informar a la población del aumento de riesgo de contagio y de hospitalización. Por nuestra parte, hemos trasladado la preocupación por el incumplimiento de la previsión sobre la llegada de vacunas.
- **Comisión de Escolarización,** Se informó la propuesta de conciertos con centros educativos.
- **Junta de Contratación Pública, (31/03/2021).** Se da cuenta de la memoria de actividades de la Junta y de que se está elaborando una propuesta de modificación de la normativa de contratos, principalmente para agilizar la contratación de proyectos que tengan que ver con el Next Generation.
- **Comisión Protección Civil de Navarra, (31/03/2021).** Se homologan varios planes de emergencia exterior, se informa de que se está trabajando en un plan especial de fenómenos meteorológicos, así como de la aprobación de una convocatoria de ayudas para la redacción de planes de emergencia para las entidades locales que quedaron fuera de la anterior.

SE ACUERDA:

Darse por informados.

PUNTO 3º.-Designación representantes Comisiones y Consejos sectoriales.

Se propone la siguiente designación de representantes:

- Consejo de Promoción de la Accesibilidad Universal y la Igualdad de Oportunidades:
 - Juan Carlos Castillo Ezpeleta, Presidente de la FNMC.
 - Berta Enrique Cornago, Secretaria General de la FNMC.

SE ACUERDA:

Aprobar la designación en los términos propuestos.

PUNTO 4º.- Adhesiones a la FNMC

Se da cuenta de la solicitud de adhesión a la FNMC del Concejo de Ekai (Arakil).

SE ACUERDA:

Tomar en consideración la solicitud de adhesión de la referida entidad que pasa a ser, con efectos de la fecha de la sesión, miembro de la FNMC.

PUNTO 5º.- Aprobación Cuentas 2020.

El Presidente presenta la propuesta de cuentas, explicando que vienen marcadas por la menor ejecución debido a la situación de crisis sanitaria, arrojando un superávit de 94.000 euros frente al resultado de años anteriores.

Cede la palabra al Sr. Cabasés, quién da cuenta de las partidas más destacadas en función de su mayor o menor ejecución con lo presupuestado. Hace referencia a la partida de inversiones en la propia Federación que recoge los gastos derivados del equipamiento para sala de conferencias, indicando que quedan pendientes inversiones en equipos informáticos y mobiliario que haremos este año.

También se refiere a la menor ejecución del plan de formación, y de la partida de asignaciones y dietas.

A continuación, se abre un turno de intervenciones.

El Sr. Álvarez, Alcalde de Castejón, pregunta por la partida de gastos de bajera y de comunidad. Se explica que se deben, en el primer caso a los costes del alquiler de una bajera de la que disponemos para suplir las carencias de espacio y que nos permite almacenar documentación, material, etc. Sobre el segundo, se indica que son los gastos de comunidad correspondientes a la comunidad de propietarios a la que pertenecen el local en el que estamos ubicados, local cuya titularidad corresponde al Gobierno de Navarra.

También se refiere a los gastos de la revista Concejo, solicitando que en lugar de enviarse impresa se envíe por correo electrónico. Plantea que es un coste importante y pregunta si se ha valorado la conveniencia de mantenerla.

Se explica que desde hace tiempo se viene dando la posibilidad de elegir entre el envío en papel o digital.

Concretamente el Sr. Echaide, Director de la revista, explica que el mes pasado se envió un encarte en el que se daban varias opciones sobre la revista y el boletín digital. De momento, es mayoritaria la opción en papel.

También se indica que prácticamente todas las federaciones territoriales tienen una revista impresa y que de esta forma se refuerza la presencia institucional de la FNMC.

El Sr. Álvarez, Alcalde de Castejón, hace referencia también al remanente y plantea que podría utilizarse en más formación o apoyo de los servicios técnicos.

La Secretaria General explica que dentro del plan estratégico de la FNMC está previsto que se reflexione sobre los servicios y actividades a realizar por la FNMC, donde deberá valorarse la posibilidad de incrementarlos, reforzar la estructura, etc. Tal y como se acordó por la Comisión Ejecutiva la aprobación de este plan incluye un proceso de participación de las entidades y cargos electos para que puedan dar su opinión sobre el papel y actividad de la FNMC.

El Sr. Oroz, Alcalde de Ansoáin, interviene apoyando la petición de suprimir el papel, dado que ello contribuye a la sostenibilidad y plantea que se pueda abrir un debate sobre ello. También pregunta en qué entidades está depositado el remanente y por las condiciones bancarias de ese depósito.

El Sr. Cabases, indica las entidades bancarias en las que está depositado el saldo de tesorería, y sobre las condiciones de las cuentas indica que debido a las imposiciones por superar una determinada cantidad de dinero que se están empezando a hacer estamos atentos a que no se superen.

La Sra. Recalde, Presidenta del Concejo de Artica, plantea que el remanente podría ser utilizado en inversiones para la implantación electrónica en las entidades locales.

El Sr. Fabo, Alcalde de Marcilla, sobre la eliminación de la impresión de la revista Concejo dice que ya lo planteó con ocasión de los presupuestos para 2021.

Sobre la utilización del remanente, el Presidente dice que tendremos que ir viendo y valorando.

Sometida a votación, con seis abstenciones, por mayoría,

SE ACUERDA:

Aprobar la propuesta de cuentas para su aprobación por la Asamblea.

PUNTO 6º.- Cuotas FNMC 2021.

Se propone el mantenimiento de las cuotas.

SE ACUERDA:

Aprobar las cuentas en los términos propuestos, que se adjuntan como anexo.

PUNTO 7º.- Convenio de Colaboración FNMC y Total Gas y Electricidad España SAU.

Se explica por el Presidente una propuesta de Convenio con esta empresa para la gestión de la tasa del uno y medio por ciento por ocupación del dominio público, en términos similares a los ya suscritos con otras empresas.

El Sr. Oroz, Alcalde de Ansoáin, pregunta si la colaboración en la gestión de esta tasa que hace la FNMC a través de estos convenios implica también la inspección de lo que pagan estas empresas, ya que en algunos casos estas inspecciones implica recuperar cantidades importantes.

Se explica que la inspección corresponde a cada ayuntamiento y que esta inspección puede encomendarse en virtud del convenio suscrito con Hacienda a Tracasa. El Sr. Oroz, dice que sería oportuno recordar a los ayuntamientos la posibilidad de hacer estas inspecciones.

El Sr. Álvarez, Alcalde de Castejón, solicita aclaración de algunos apartados del convenio, así como si es necesario la adhesión al mismo.

Sometido a la consideración de la Ejecutiva,

SE ACUERDA:

Aprobar el Convenio de Colaboración con la empresa Total Gas y Electricidad España SAU, que se adjunta como anexo a este acta.

PUNTO 8º.- Protocolo de actuación entre el Departamento de Relaciones Ciudadanas y la FNMC sobre los Fondos Europeos.

Por el Presidente se explica el protocolo que se ha trabajado con el Departamento de Relaciones Ciudadanas como cauce de colaboración en materia de políticas y fondos europeos. Tal colaboración se llevaría a efecto con la recién creada Oficina de Proyectos Europeos para incrementar la participación del Gobierno en proyectos europeos y aumentar la captación de fondos.

Con este protocolo, esta oficina se compromete a remitirnos toda la información sobre políticas y financiación europeas en las que se identifique que pueden participar las entidades locales, así como a

prestar a la FNMC asesoramiento sobre las dudas que dicha información puede suscitar.

A su vez la FNMC trasladará dicha información a las entidades locales y canalizará a la oficina las dudas que puedan suscitarse, así como proyectos e iniciativas para que se asesore sobre las formas y el procedimiento de participación más adecuado.

El Sr. Maya, Alcalde de Pamplona, dice que le parece muy bien este protocolo, pero siempre y cuando sea una vía más para coordinar y trabajar conjuntamente.

El Sr. Oroz, Alcalde de Ansoáin, también valora positivamente este cauce, pero señala que como Federación tenemos que tener también nuestro propio camino y en ese sentido sería oportuno contar con una asesoría más concreta.

SE ACUERDA:

Aprobar el Protocolo de actuación entre el Departamento de Relaciones Ciudadanas y la FNMC sobre los Fondos Europeos.

PUNTO 9º Información sobre las actuaciones realizadas con el Next Generation.

Por el Presidente se da cuenta de las actuaciones que se han llevado este mes en relación con el Next Generation.

- Reunión mantenida el 12 de marzo con el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital. Se nos trasladó que como objetivo prioritario quieren consolidar un plan de conectividad y para ello nos invitan a tener un diálogo abierto con ellos. Otra de las prioridades es la Administración Electrónica, nos indican que es un proyecto que debe liderar administración local y que ellos están dispuestos a ejecutarlo.
- Reunión el 15 de marzo con el Consejero de Cohesión Territorial. Se nos habla de los proyectos en los que se está trabajando en materia de digitalización, también sobre las actuaciones que están haciendo en relación con el Plan Director de Abastecimiento, sobre los proyectos que afectan al transporte y a la movilidad.
- Comparecencia el 17 de marzo en el Parlamento sobre los Fondos Europeos. Presentamos nuestra propuesta y se solicitó apoyo de los grupos parlamentarios.
- Consejo de Bienestar Social, el día 22 de marzo de 2021, en la que se nos explicaron las líneas y proyectos que se van a presentar desde ese Departamento.
- Se informa de la Declaración que se nos ha remitido por la FEMP, aprobada por su Junta de Gobierno, en la que se solicita para las entidades locales al menos un quince por ciento de los fondos que las CCAA recibirán de España –Fondos REACT-EU. Así mismo se solicita el apoyo de las Federaciones Territoriales para trasladar esta demanda a los Gobiernos Autonómicos. Considerando que dicha petición está en línea con los acuerdos ya adoptados por esta Comisión Ejecutiva, se informa de que se dará traslado de la misma al Gobierno de Navarra.

SE ACUERDA:

Darse por informados.

PUNTO 10º.-Información Presidente.

Por el Presidente se informa de los siguientes asuntos:

- De las reuniones periódicas de coordinación policial en relación con el Covid.
- De las reuniones de coordinación con el Departamento de Administración Local.
- De la reunión celebrada el pasado día 10 de marzo con el Departamento de Derechos Sociales para plantear las inquietudes que nos trasladaron el personal de los servicios sociales municipales debido a la adaptación de los equipos básicos de profesionales.
- Del webinar celebrado el día 12 de marzo con la Comisión Europea sobre la visión del mundo rural.
- De la reunión celebrada con la Asociación Acople, en la que nos han trasladado su preocupación por las pocas contrataciones que se están haciendo de orquestas, conciertos, etc.
- De la reunión celebrada con Lares, en la que tratamos diversos temas en relación con la situación actual de las residencias de mayores.
- Reunión con el Consejero de Justicia, en la que se nos informó de que están trabajando en ver cómo desde las entidades locales se puede colaborar para la inscripción de las parejas estables en el Registro Único de Parejas que se va a implantar en sustitución de los Registros Municipales.
- Se informa de que se nos ha convocado desde el Departamento de Salud a una reunión sobre las fiestas.
- De los nuevos cursos que se quieren lanzar desde el Servicio Navarro de Salud, en colaboración con los ayuntamientos, sobre habilidades personales y cartas de oficios.

SE ACUERDA:

Darse por informados.

PUNTO 11 º.- Ruegos y Preguntas

El Sr. Larraza, Alcalde de Irurtzun, pregunta sobre las actuaciones que se han hecho en relación con la tributación de las empresas de energía de alta y media tensión. Se explica que hemos hablado con el Departamento de Hacienda sobre las distintas líneas de actuación que se pueden llevar a cabo: el cobro de la contribución territorial por estas líneas y la tasa por ocupación del dominio público. Se nos dijo que desde Tracasa se iba a analizar qué posibles actuaciones podían realizar.

El Sr. Maya, Alcalde de Pamplona, se refiere a una reunión que se ha celebrado hoy sobre fondos europeos con la Presidenta del Gobierno, y dice que siguen existiendo incógnitas. Solicita al Presidente que debe insistir en la preocupación de las entidades locales con este tema y recuerda que hay un acuerdo de la Ejecutiva en este sentido.

También expone que debe tenerse en cuenta a ANIMSA porque tiene un papel importante en la digitalización de las entidades locales y en ese sentido está trabajando en un proyecto.

El Sr. Unzue, Alcalde de Aoiz, explica que el pasado 24 de marzo se puso en marcha el grupo de trabajo de bienes inmatriculados y explicó cuál iba a ser su funcionamiento y periodicidad. También informó de que se iba a tener una reunión con el Consejero de Justicia del Gobierno de Navarra para abordar este tema.

A continuación, se producen diversas intervenciones sobre los fondos europeos, se quiere saber si las entidades locales van a poder presentar proyectos directamente, y se pide que la participación sea lo más ágil y directa posible.

El Presidente sobre el papel de ANIMSA dice que en la reunión que se tuvo con el Departamento de Digitalización ya se señaló que ANIMSA tenía que participar.

Sobre la preocupación existente sobre los fondos europeos dice que hay que ser conscientes de que son los ministerios los que están decidiendo como se va a llevar a cabo la distribución de los mismos, y que por ello hay muchas incógnitas, pero que como Federación estamos trasladando a todos los Departamentos del Gobierno de Navarra el impulso de planes conjuntos, y la distribución ágil y directa de los fondos, así como participación en el diseño de convocatorias cuando estas no puedan eludirse.

El Sr. Maya, Alcalde de Pamplona, pregunta también por el Protocolo de espectáculos taurinos de calle.

El Presidente dice que se trabajó el protocolo en una mesa de trabajo, pero no sabemos en qué punto está, por lo que preguntaremos al respecto.

El Sr. Álvarez, Alcalde de Castejón, solicita que se traslade al Departamento de Salud la conveniencia de que se eviten los desplazamientos de las personas mayores a otras localidades y que se pongan más puntos de vacunación.

El Sr. Romero, Alcalde de Aranguren, manifiesta su descontento porque no se está cumpliendo el plan de vacunación en los términos en los que se nos informó.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las diecinueve y quince horas del día del encabezamiento, redactándose a continuación por mí, la Secretaria, la presente Acta de la que doy fe y con el Presidente firmo.

VºBº EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

D. Juan Carlos Castillo Ezpeleta

Dña. Berta Enrique Cornago